

ACTA 0226 - 2023

SESIÓN ORDINARIA

Acta número 0226 - 2023 correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por el Concejo Municipal de la Municipalidad de Upala, a las nueve horas con catorce minutos del 26 de enero de 2023, llevada a cabo de manera presencial, en la sala de sesiones de la municipalidad, presidida por Adilia Reyes Calero, con la asistencia de los siguientes miembros: **REGIDORES(AS) PROPIETARIOS(AS)** Adilia Reyes C, Felix P. Martínez U, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E, Cristina Urbina E, Walter Catón L, **REGIDORES(AS) SUPLENTES** Alfredo Lara P, Alfredo Ruiz J, Raquel Cascante A, Cristina Urbina E **SÍNDICOS(AS) PROPIETARIOS(AS)** Francisca Ortiz Chevez, Mayra C. Potoy Ch, Diana Ortiz G, María E. Ruiz R, Mileydy Quirós H, **SÍNDICOS SUPLENTES** Luis Wilberto Tenorio G **SECRETARIO(A)** Liseth Fca. Vega López, **ALCALDE MUNICIPAL EN EJERCICIO** Sr. Wilson Espinoza C, **Ausentes:** Regidores propietarios: Miguel A. Álvarez B (no justifica), Oscar Ulate Morales (justifica), Regidores Suplentes: Digna Espinoza R (justifica en reunión FEMUGUA – delegada), Mariana Briones O (justifica en reunión FEMUGUA – delegada) Síndicos (as) Propietarios (as): Damaris Castaño C (no justifica), Jose L. Cortes Zúñiga (no justifica), Gerardo Quesada Quesada (no justifica), . Síndicos (as) Suplentes; Mérida Miranda Romero (no justifica), Rafael A Romero Carrillo (no justifica). -----

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

CAPÍTULO I. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS. -----

CAPÍTULO II. ATENCIÓN AL PÚBLICO. -----

CAPÍTULO III. INFORMES DE COMISIONES. -----

CAPÍTULO IV. LECTURA DE CORRESPONDENCIA. -----

CAPÍTULO V. ASUNTOS VARIOS. -----

CAPÍTULO VI. ASUNTOS DE ALCALDÍA. -----

CAPÍTULO VII. PRESENTACIÓN DE MOCIONES. -----

NOTA: Una vez dada a conocer la agenda, la presidencia municipal procede a someter a aprobación el orden del día. -----

ACUE No. 002646 El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Felix Martínez Ugarte, Sonia Villavicencio E, Walter Catón L, Juan C. Camacho ACUERDAN dar por aprobado el orden del día. APROBADO -----

CAPÍTULO I. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS -----

1 **ARTÍCULO 1.** Regidor Juan C. Camacho. Pág. 1, línea 10 “Digna Espinoza R”, pág. 2,
2 línea 22 “con los votos positivos dice que es de seis regidores (as) corrija los acuerdos
3 No. ACUE No. 002633 y 002634, siendo que fueron votados por los siete regidores (as)
4 propietarios presentes”, pág. 3, línea 3 “problema”, línea 18 “se da por”, línea 30
5 “FEMUGUA”, pág. 4, línea 31 “FEMUGUA”, pág. 8, línea 25 “quieren”, línea 26 “lo que
6 quieren saber es si se van a pagar ahorita o con las dietas de enero, para dar seguimiento
7 por donde van”, pág. 9, línea 14 “retomar”, pág. 10, línea 22 “era por problema”, línea 29
8 “era solo los 730 mil colones”, pág. 12, línea 1 “son criterios NO acuerdos”, línea 8
9 “recuperar”, línea 3 “si no, no podría tener validez que esté virtual”, línea 33 “Oscar Ulate
10 Morales”, pág. 13, línea 13 “para que se atienda”. -----

11 Regidor Pedro Martínez U, pág. 8, línea 30 “en dietas se incluyen en el otro mes no sé
12 si estaría equivocado”. -----

13 Regidora Sonia Villavicencio E pág. 13, línea 10 “es difícil”, línea 14 “se solucionó”, línea
14 18 “se triplicó”, y la comunidad está un poco más, destinarán, línea 19 “me pongo a sus
15 órdenes”. -----

16 **ACUE No. 002647** El Concejo Municipal con los votos positivos de los seis regidores
17 (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Cristina Urbina E, Felix Martínez Ugarte,
18 Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E, Walter Catón L, ACUERDAN una vez
19 realizadas todas las observaciones y recomendaciones dar por APROBADA el Acta No.
20 0225 – 2023 de la sesión ordinaria del jueves diecinueve de enero de dos mil veintitrés

21 **CAPÍTULO II. ATENCIÓN AL PÚBLICO.** -----

22 No habiendo atención al público se continua con la agenda del día. -----

23 **CAPÍTULO III. INFORMES DE COMISIONES.** -----

24 **ARTICULO 1.** Lic. Callejas envía criterio legal, la Regidora Sonia Villavicencio E hace
25 lectura de criterio (asesor legal se encuentra en sesión de forma virtual). - ALCM-1-2023-
26 INCISO A), EXPEDIENTE N.º 23.452. REFORMAS DEL ARTÍCULO 4 DE LA LEY 5060,
27 DE 22 DE AGOSTO DE 1972, LEY GENERAL DE CAMINOS PÚBLICOS, Y SUS
28 REFORMAS Y DEL PÁRRAFO QUINTO DEL ARTICULO 2 DE LA LEY N° 9329
29 PRIMERA LEY ESPECIAL PARA LA TRANSFERENCIA DE COMPETENCIAS:
30 ATENCIÓN PLENA Y EXCLUSIVA DE LA RED VIAL CANTONAL Y SUS REFORMAS
31 DEL 15 DE OCTUBRE DEL 2015. -----

- 32 • Reafirma competencia del MOPT para definir ancho de calles nacionales y
33 cantonales. -----
- 34 • Limita el ancho mínimo a 20 Mts en Nacionales y 14 en Locales. -----

1 • Hace excepción en las ya existentes y autoriza que se puedan intervenir. -----

2 • No se observa roce de legalidad ni constitucionalidad, DAR voto de apoyo. -----

3 **ACUE No. 002648** El Concejo Municipal con los votos positivos de los seis regidores
4 (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Cristina Urbina E, Felix Martínez Ugarte,
5 Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E, Walter Catón L, ACUERDAN aprobar el
6 criterio y a la vez dar voto de apoyo EXPEDIENTE N.º 23.452. REFORMAS DEL
7 ARTÍCULO 4 DE LA LEY 5060, DE 22 DE AGOSTO DE 1972, LEY GENERAL DE
8 CAMINOS PÚBLICOS, Y SUS REFORMAS Y DEL PÁRRAFO QUINTO DEL ARTICULO
9 2 DE LA LEY N° 9329 PRIMERA LEY ESPECIAL PARA LA TRANSFERENCIA DE
10 COMPETENCIAS: ATENCIÓN PLENA Y EXCLUSIVA DE LA RED VIAL CANTONAL Y
11 SUS REFORMAS DEL 15 DE OCTUBRE DEL 2015. **APROBADO** -----

12 INCISO B), Expediente N.º 23.446 “LEY PARA LA REGULACIÓN DE LOS EVENTOS
13 MASIVOS, • Busca regular los eventos masivos y no masivos con norma de rango legal

14 • Unificar criterios, conceptos y procedimientos que se encuentran dispersos en
15 varias leyes y reglamentos. -----

16 • Establece reglas técnicas para regular el número de personas en eventos masivos

17 • Establece una comisión interinstitucional que dirija la política en la materia. -----

18 No se encuentra vicios de constitucionalidad ni legalidad DAR el voto de apoyo. -----

19 **ACUE No.002649** El Concejo Municipal con los votos positivos de los seis regidores (as)
20 propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Cristina Urbina E, Felix Martínez Ugarte,
21 Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E, Walter Catón L, ACUERDAN aprobar el
22 criterio y a la vez dar voto de apoyo 23.446 “LEY PARA LA REGULACIÓN DE LOS
23 EVENTOS MASIVOS. **APROBADO** -----

24 **ARTÍCULO 2.** Liseth Vega López, asistencia al Foro de Reformas Legales para Mejorar
25 la Gestión Municipal “Un Modelo Estratégico”, esta fue con la comisión de Asuntos
26 Municipales de La Asamblea Legislativa, se llevó a cabo en el Centro de Convecciones
27 de ANDE en el cantón de Belén – Heredia, el pasado viernes 20 de enero de 2023, y fue
28 en horario de 8:10 a.m. a 5:00 p.m. se convocaron a todas las municipalidades del país,
29 hubo una participación de alrededor de 150 personas, estuvieron funcionarios del IFAM,
30 UNGL, UNED, Estado de la Nación, entre otros. De ese foro se generaron 5 mesas de
31 trabajo con diferentes temas, esto para poder ver la forma de hacerle reformas al código
32 municipal, estuve en la mesa número 2, que tenía que ver con las auditorías internas y
33 también con las elecciones ahí se contó para ampliar los dos temas con una funcionaria
34 del TSE y un Ex Fiscalizador de la CGR, se trató el tema del código municipal de 1970,
35 que sería bueno retomar muchas cosas que ese tenía, también se habló de los Consejos

1 de Distrito que a nivel país son más de 400 y que estos no funcionan que se puede
2 valorar la posibilidad de desaparecer esas figuras dentro de los Concejos Municipales,
3 en vista que se ha generado un alto gasto a nivel de gobierno con esto, además de trató
4 el tema de que sea obligatorio que aquellas personas que pretendan puestos de elección
5 popular para alcaldías, regidurías y síndicos, concejales sean capacitados de forma
6 obligatoria por el IFAM. Con el tema de las auditorías se habló de porque las auditorías
7 no auditan a los Concejos Municipales, del poco seguimiento que da la CGR al trabajo
8 de las auditorías, que se vuelven islas dentro de la Municipalidad en vez de ser un
9 instrumento de acompañamiento para la mejora en el control interno, otro punto fue el
10 presupuesto de las auditorías que en la mayoría de municipalidades la administración
11 municipal les reduce el presupuesto, entonces que se puede valorar que este sea
12 reformado y que se asigne mediante un estudio de la CGR un % del presupuesto
13 municipal a estas oficinas para el mejor desempeño. En la mesa que participé estuvo el
14 acompañamiento presencial del Diputado Horacio Alvarado – presidente de la comisión
15 de asuntos municipales en la Asamblea Legislativa, este nos indicó que se iba a realizar
16 una 2da convocatoria y podría ser en Los Chiles, Upala, o Zona Sur, esto debido a que
17 en esa mesa había participación tanto de la GAM como de las municipalidades rurales,
18 se nos indicó que sería dentro de 1 – 2 meses la 2da reunión.

19 **ARTÍCULO 3.** Informe sobre WEBINAR “Ministerio de Hacienda Contenidos Principales
20 de la Ley General de Contratación Pública. En este Webinar se trataron temas generales
21 acerca de la nueva ley y su reglamento de la Ley General de Contratación Pública, fue
22 interesante ya que, hablaba de como la municipalidad puede realizar la venta de remate,
23 y sacar todos esos bienes que ya no son de uso de la institución, el asunto de manejar
24 los sistemas de compra a través del SICOP, este WEBINAR fue de 2 horas, y se realizó
25 el pasado miércoles 25 de enero de 2023. -----

26 **CAPÍTULO IV. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.** -----

27 **ARTÍCULO 1.** Se recibe oficio FMG 018 2023, con fecha del 19 de enero de 2023, Sra.
28 Guiselle Segura S – secretaria administrativa de la Federación de Municipalidades de
29 Guanacaste, dirigido a municipalidades afiliadas, asunto: Desembolsos Ley 8114,
30 conforme a decreto No. 41550 – MOPT. -----

31 Nota: se conoce y se solicita a la administración dar respeta a la nota (alcalde en ejercicio
32 presente toma nota, no se somete a votación). -----

33 **ARTÍCULO 2.** Se recibe oficio FMG 012 2023, con fecha del 16 de enero de 2023, Sra.
34 Guiselle Segura S – secretaria administrativa de la Federación de Municipalidades de
35 Guanacaste, dirigido a Consejo de Transporte Público, con copia a las instituciones

1 afiliadas, asunto: envía al CTP moción donde se acoge solicitud por la alcaldesa de
2 Upala, para que se coordine con el CTP, para no dejar desprotegida a la población de
3 Upala “se solicita a la empresa Caribeños, una parada más de autobuses”. -----

4 NOTA: Se conoce -----

5 **ARTICULO 3.** Se recibe oficio FMG 015 2023, con fecha del 17 de enero de 2023, Sra.
6 Guiselle Segura S – secretaria administrativa de la Federación de Municipalidades de
7 Guanacaste, dirigido a las municipalidades afiliadas, asunto: solicita a gobiernos locales
8 envíen las necesidades más importantes relacionadas a rutas nacionales, para coordinar
9 con el Ministro del MOPT, Sr. Luis Amador Jiménez, enviar a más tardar el 23 de enero
10 de 2023. -----

11 NOTA: Se conoce extemporáneo. -----

12 **ARTICULO 4.** Se recibe vía correo electrónico del Sr. Gabriel Rodríguez U – MIDEPLAN
13 Región Huetar Norte, dirigido a todas las Municipalidades de la Región, asunto:
14 Evaluación Integral del Programa de los Centros Cívicos por la Paz Plantea
15 Oportunidades de Mejora. -----

16 Nota: se conoce -----

17 **ARTICULO 5.** Se recibe nota con fecha del 16 de enero de 2023, de CATUPA, dirigido
18 al Concejo Municipal, Municipalidad de Upala, asunto: Manifiestan necesidad de que sea
19 aprobado el Plan Regulador del Cantón de Upala, para que se determine asuntos sobre
20 todo relacionados con el TURISMO. -----

21 Nota: Se conoce y remite al departamento correspondiente de la Municipalidad (NO se
22 somete a votación) -----

23 Regidora Sonia Villavicencio E, en reunión de la comisión del Plan Regulador, les informo
24 que para dentro de 15 días, el Sr. Diego Mora está solicitando audiencia para que el
25 encargado del plan nos exponga un avance, va en una etapa avanzada, de la UCR van
26 a hacer el TCU acerca del plan regulador, ayer estuvimos en reunión para dar a conocer
27 que es lo que se quiere hacer y con la campaña de divulgación, es bueno que el concejo
28 conozca los avances, se hará una campaña para que los ciudadanos vayan conociendo
29 la información. -----

30 **ARTICULO 6.** Se recibe del Sr. Auriel Álvarez S – contador municipal oficio dirigido al
31 Concejo Municipal, asunto: solicitud audiencia para la Presentación del Informe de
32 Ejecución Presupuestaria Diciembre 2022. -----

33 **ACUE No. 002650** El Concejo Municipal con los votos positivos de los seis regidores
34 (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Walter Catón L, Pedro
35 Martínez U, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho ACUERDA realizar sesión

1 extraordinaria para el día martes 31 de enero de 2023, a las 09:00 a.m. AGENDA: I –
2 Audiencia al Sr. Auriel Alvarez S – contador municipal (Informe de Ejecución
3 Presupuestaria), II – Sr. Diego Mora J – Gestor Ambiental (presentación de avances del
4 plan regulador). **APROBADO EN FIRME** -----

5 **ARTÍCULO 7.** Se recibe oficio CMA 012 2023, con fecha del 24 de enero de 2023, del
6 Concejo Municipal, Municipalidad de Abangares, dirigido a la Asamblea Legislativa, con
7 copia a los gobiernos locales del país, asunto: brindan voto de apoyo a expediente
8 legislativo No. 23 452 “Reforma del artículo 4 de la Ley 5060 del 22 de agosto de 1972
9 – Ley General de Caminos Públicos y sus Reformas”. -----

10 NOTA: Se conoce -----

11 **ARTÍCULO 8.** Se recibe el oficio MO CM S 0016 23 2020 – 2024, del Concejo Municipal
12 de la Municipalidad de Orotina, dirigido a CGR, PGR, Ministro del MOPT, Concejo
13 Municipal de Tarrazú con copia a los Gobiernos Locales del País, asunto: brindan voto
14 de apoyo a acuerdo tomado por el Concejo Municipal de Tarrazú, relacionado al
15 expediente legislativo No.23 452 “Reforma del artículo 4 de la Ley 5060 del 22 de agosto
16 de 1972 – Ley General de Caminos Públicos y sus Reformas”. -----

17 Nota: se conoce -----

18 **ARTÍCULO 9.** Se recibe oficio PE 039 01 2023, del INVU, Sra. Jessenia Martínez Porras,
19 dirigido a los Gobiernos Locales del País, asunto: delimitación de cuadrantes urbanas y
20 áreas de expansión INVU. -----

21 **ACUE No.002651** El Concejo Municipal con los votos positivos de los seis regidores (as)
22 propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Walter Catón L, Pedro
23 Martínez U, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho ACUERDA dar por conocido el oficio
24 PE 039 01 2023. Y se remite al Dpto. de Desarrollo y Control Urbano para lo que
25 corresponda. **APROBADO** -----

26 **ARTÍCULO 10.** Se recibe del Sr. Orlando Romero Santana – supervisor circuito 01 de
27 Upala, nota con fecha del 23 de enero de 2023, dirigido al Concejo Municipal,
28 Municipalidad de Upala, asunto: solicita nombramiento y juramentación de 1 miembro de
29 la Junta de Educación de la Esc. Santa Cecilia de Upala. -----

30 **ACUE No.002652** El Concejo Municipal con los votos positivos de los seis regidores (as)
31 propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Walter Catón L, Pedro
32 Martínez U, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho ACUERDA dar por aprobado el
33 nombramiento y juramentación de un miembro de la Junta de Educación de la Esc. Santa
34 Cecilia de Upala, misma que ha sido avalada por la supervisión del circuito

1 correspondiente. **APROBADO EN FIRME** -----

2 **ARTÍCULO 11.** Se recibe oficio IMAS - SINIRUBE – 026 – 2023, de la Sra. Irene
3 Hernández Carazo, dirigido a los jefes institucionales “alcaldías”, Asunto: solicitan
4 lista por parte de la Municipalidad de beneficiarios que reciben becas o ayudas que la
5 Municipalidad brinde y que se coordine con el IMAS. -----

6 Regidora Sonia Villavicencio E, todas las instituciones que brindan ayuda tienen que
7 meterse al sistema y llenar la información, deben de estar adscrito al sistema, esto es
8 para incluir a los beneficiarios. -----

9 **ACUE No. 002653** El Concejo Municipal con los votos positivos de los seis regidores
10 (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Walter Catón L, Pedro
11 Martínez U, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho ACUERDA trasladar el oficio IMAS
12 - SINIRUBE – 026 – 2023, a la administración municipal para que brinde respuesta

13 **APROBADO** -----

14 **ARTÍCULO 12.** Se recibe vía correo electrónico nota con fecha del 20 de enero de 2023,
15 del Sr. Alberto Cabezas Villalobos, de periodista costarricense, dirigido al Concejo
16 Municipal de la Municipalidad de Upala, asunto: solicitud de audiencia para valorar
17 desarrollar un convenio en el desarrollo de productos turísticos y culturales accesibles e
18 innovadores”. -----

19 **ACUE No. 002654** El Concejo Municipal con los votos positivos de los seis regidores
20 (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Walter Catón L, Pedro
21 Martínez U, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho ACUERDA brinda audiencia en
22 sesión extraordinaria del día martes 31 de enero de 2023, a las 10:00 a.m. al Sr. Alberto
23 Cabezas Villalobos - en la sala de sesiones del Concejo Municipal. **APROBADO EN**

24 **FIRME** -----

25 **ARTÍCULO 13.** Se recibe nota con fecha del 17 de enero de 2023, de CATURI, dirigida
26 al Concejo Municipal, Municipalidad de Upala, asunto: Manifiestan necesidad de que
27 exista un Plan Regulador Turístico. -----

28 Regidora Raquel Cascante Alanis, lo que quieren solicitar es un plan regular pero
29 específicamente para turismo, era lo que tenía que venir en las notas. -----

30 Regidora Adilia Reyes C, la idea es que ellos participen en la audiencia para que
31 externen lo que quieren que se incluya en el plan regulador. -----

32 Regidora Raquel Cascante Alanís, hay que analizarlo bien porque los que hay son muy
33 generalizados, están sucediendo ciertas cosas donde los beneficiados van a ser los
34 grandes. -----

35 Regidora Adilia Reyes C, sería bueno que la administración indique a la gestora de

1 turismo que ella se reúna con las cámaras de turismo. -----
2 Regidora Sonia Villavicencio E, el plan regulador esta con los estudios geológicos, y con
3 lo de ordenamiento de casas, pero va apenas para una primer etapa, posteriormente se
4 estarán reuniendo con los demás grupos, deben de tomarse en cuenta las cámaras. ----
5 Regidora Adilia Reyes C, me parece que haya un plan regulador específico para el
6 turismo, tenemos distritos que están enfocados en el turismo, no los podemos atrasar,
7 cuanto más nos vamos a atrasar con se plan regulador, si se puede hacer algo ya, es
8 mejor para avanzar. -----
9 Regidora Sonia Villavicencio E, el plan regulador lleva todo eso incluido. -----
10 Regidora Adilia Reyes C, si lo llevan no importa cuando lo externen se darán cuenta que
11 serán tomados en cuenta. -----
12 Sr. Wilson Espinoza C – alcalde en ejercicio, quizás es que las cámaras están ansiosas,
13 pero se les va a tomar en cuenta porque es parte, tiene que ser un proceso participativo,
14 no es impositivo, es lo que se quiere. -----
15 Regidora Raquel Cascante A, las cámaras lo tienen claro, lo que quieren es iniciar con
16 la parte de ellos, ir formulando de parte de ellos información a la municipalidad. -----
17 Regidora Adilia Reyes C, considero que es bueno una reunión con la gestora de turismo,
18 esperemos a que la administración nos indique. -----
19 Sr. Wilson Espinoza C, ya hay una agenda de trabajo que se va a establecer y ahí se
20 van a incluir. -----
21 Regidora Sonia Villavicencio E, el plan es con procesos, va por etapas, muchas de las
22 investigaciones que se están haciendo con tecnología, todo lo que es el casco urbano
23 es con drones, tienen diferentes aparatos para hacer los estudios eso va muy rápido. ---
24 **NOTA: NO se toma acuerdo** -----
25 **ARTÍCULO 14.** Se recibe del Sr. Gerardo Escobar – encargado de patentes,
26 Municipalidad de Upala, dirigido al Concejo Municipal, expediente de la ADI Moreno
27 Cañas, asunto: solicitud de autorización para brindar patentes temporales a la ADI de
28 Moreno Cañas, para actividad bailable y licencia temporal de licores. -----
29 **ACUE No. 002655** El Concejo Municipal con los votos positivos de los seis regidores
30 (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Walter Catón L, Pedro
31 Martínez U, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho ACUERDAN autorizar a la
32 Administración Tributaria para que se otorgue permiso para llevar a cabo actividades en
33 la comunidad de Moreno Cañas, así mismo las respectivas licencias de bebidas con
34 contenido alcohólico para ser explotadas exclusivamente en las fechas y lugares
35 establecidos para esas actividades. -----

1 Expediente tramitado por la Administración Tributaria Municipal, que contiene requisitos
2 presentados por la Asociación de Desarrollo Integral de Moreno Cañas, donde mediante
3 acuerdo tomado por dicha asociación, solicita permiso para la realización de actividad
4 bailable, y licencia temporal de licores en las fechas del 04 de febrero de 2023, además
5 solicita licencia de bebidas alcohólicas para explotarlas en la actividad que realiza en el
6 Salón Comunal. -----

7 A la vez, se hace la salvedad que cualquier anomalía e incumplimiento de que se de en
8 la aprobación de ese permiso, es responsabilidad del técnico y/o profesional municipal
9 responsable de tramitarlo, ya que, viene firmado por dicho funcionario, en donde se
10 indica que cumple con los requisitos. **APROBADO EN FIRME** -----

11 Nota: la presidencia municipal brinda receso a las 10:42 a.m. 11:10 am -----

12 **CAPÍTULO V. ASUNTOS VARIOS.** -----

13 **ARTÍCULO 1.** Regidora Adilia Reyes Calero, tengo aquí una solicitud que me ha hecho
14 llegar el Sr. Edwin Carvajal J – promotor social de la UTGV Municipal, en la que se
15 requiere aprobación por parte del Concejo Municipal, oficio DGV 039 01 2023, remitido
16 y firmado por el Sr. Pablo Loyola Claro – coordinador de la UTGV Municipal, asunto:
17 solicitud de aprobación para trámite de pago de factura #00100001010000000027 de
18 Microempresa de Mantenimiento Rutinario de Caminos por Estándares, mes de
19 diciembre 2022. -----

20 **ACUE No. 002656** El Concejo Municipal con los votos positivos de los seis regidores
21 (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Walter Catón L, Pedro
22 Martínez U, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho ACUERDAN autorizar el pago de
23 la factura #00100001010000000027 de Microempresa de Mantenimiento Rutinario de
24 Caminos por Estándares, correspondiente al mes de diciembre de 2022, por un monto
25 de ₡8 095 399,65 a favor de la Asociación de Desarrollo Integral de Santo Domingo de
26 Bijagua, Upala. Basado en el convenio para la implementación del subcomponente de
27 microempresa de mantenimiento vial manual por estándares comunitarios, en el marco
28 de ejecución del Programa Red Vial Cantonal II, PRVC – II MOPT / BID. **APROBADO**

29 **EN FIRME** -----

30 **ARTÍCULO 2.** Regidor Alfredo Ruíz J, tengo un asunto vario y tiene que ver con
31 situaciones que se están dando sobre la ruta nacional, ruta que va del redondel,
32 urbanización Monte Cristo, hacía las comunidades, se está dando que se inunda a raíz
33 de la cantidad de basura y desechos de animales muertos que van a tirar en las rondas
34 de esa carretera, sería bueno que se hiciera algo al respecto, ya sea una inspección, eso
35 está por el puente amarillo, por donde Barrantes (botan basura como perros, gatos

1 muertos, entre otros). -----

2 **ACUE No. 002657** El Concejo Municipal con los votos positivos de cinco de los seis
3 regidores (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Walter Catón
4 L, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho, el regidor Pedro Martínez U fuera del recinto
5 a la hora de la votación ACUERDAN aprobar asunto expuesto por el Regidor Alfredo
6 Ruíz Jiménez, por lo que, se solicita al Sr. Diego Mora J – gestor ambiental municipal,
7 Municipalidad de Upala, realizar inspección en la Urbanización Monte Cristo (redondel –
8 camino a Nazareth), y en sus alrededores, donde se han estado depositando residuos
9 en la vía pública, tanto de animales muertos como de basura en general. **APROBADO**

10 **EN FIRME** -----

11 **ARTICULO 3.** Regidora Raquel Cascante, tengo una consulta y es que cuando nos
12 fuimos se había tocado el asunto y se tomó un acuerdo de apoyar a la escuela IDA El
13 Gavilán, para unas rampas, había un niño que con discapacidad, la alcaldesa había
14 dicho que lo iba a tratar. -----

15 **ACUE No. 002658** El Concejo Municipal con los votos positivos de los seis regidores
16 (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Walter Catón L, Pedro
17 Martínez U, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho ACUERDAN retomar el asunto de
18 ayudar a la escuela IDA el Gavilán, para la construcción de rampas, ya que, se había
19 hecho una solicitud esto debido a que hay un estudiante con discapacidad y se requiere
20 el acceso. **APROBADO** -----

21 **ARTICULO 4.** Regidor Juan C Camacho E, Me han enviado una nota con fecha del 8
22 diciembre 2023, la carretera principal es en asfalto, y en los ramales hay lastre, dicen
23 que nunca se ha intervenido esa carretera, quieren (8 diciembre en UTGV y alcaldía), no
24 tiene donde notificar la nota, ellos están preocupados porque hay un bajonazo detrás de
25 donde ellos, también hay un taponazo en un paso de alcantarillas, quieren material y que
26 se extienda, le voy a dar la copia de la nota a Wilson, ya está en alcaldía pero para que
27 lo retomen. -----

28 **ARTICULO 5.** Liseth Vega López – secretaria del Concejo Municipal, solicito favor se me
29 autorice realizar adenda al acuerdo tomado en sesión extraordinaria del 31 de octubre
30 de 2022, en el acuerdo del “Calendario de Festejos Populares y Eventos Masivos para
31 el 2023”, por alguna razón mi persona no incluyó dentro de esa sesión la asistencia,
32 participación y anotación en el calendario a la ADI de Aguas Claras, en el caso de la ADI
33 de Colonia Puntarenas estuvo presente pero las fechas no corresponden a las que
34 quedaron dentro del calendario, es por esa razón que solicito se me apruebe hacer esa
35 ADENDA, el acta también fue revisada por el honorable concejo y nadie se percató de

1 la omisión y situación de la ADI en el caso de Colonia Puntarenas, ambas habían dejado
2 en reserva pero ya enviaron los acuerdos de las juntas directivas para que se otorguen
3 las fechas en definitiva. Acta No. 0207 – 2022, Art. 1, Cap. II, acuerdo número ACUE
4 No. 002340. -----
5 **ACUE No. 002659** El Concejo Municipal con los votos positivos de los seis regidores
6 (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Walter Catón L, Pedro
7 Martínez U, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho ACUERDAN aprobar adenda al
8 acuerdo número ACUE No. 002340, quedando este de la siguiente forma: -----

CALENDARIO FESTEJOS POPULARES Y EVENTOS MASIVOS 2023			
Nombre de asociación	Fecha	Estado	Actividad
ADI Upala	Del 29 de marzo al 03 de abril de 2023	aprobado	Festejo
ADI Bijagua	Del 28 de abril al 01 de mayo 2023	Aprobado	Festejo
ADI Canalete	Del 24 al 27 de febrero 2023	Reservada	Festejo
ADI Colonia Puntarenas	Del 14 al 16 de abril 2023	Aprobada	Festejo
ADI El Salto – Bijagua	Del 06 al 07 de mayo 2023	Aprobada	Festejo
ADI Quebradón – Delicias	Del 18 al 19 de marzo 2023	Reservada	Festejo
ADI Moreno Cañas	Del 19 al 21 de mayo 2023	reservada	Festejo
ADI San Miguel – Bijagua	Del 01 al 02 de julio 2023	Reservada	Festejo
ADI San Luis – Dos Ríos	Del 12 al 14 de mayo de 2023	Reservada	Festejo
ADI Llano Azul	Del 18 al 19 de febrero 2023	aprobada	E. Masivo
ADI El Carmen – Guayabal	Del 01 al 02 de abril 2023	Reservada	E. Masivo
ADI Río Negro – Aguas Claras	Del 15 al 16 de julio 2023	Reservada	E. Masivo
ADI Aguas Claras	Del 24 al 26 de marzo 2023	Aprobado	Festejo

9 A la vez, se indica que las fechas tanto para las ADI de Colonia Puntarenas y la ADI de
10 Aguas Claras, quedan otorgadas en el calendario de festejos a partir de la presente acta.
11 APROBADO -----

12 **ARTÍCULO 6.** Liseth Vega López – secretaria del Concejo Municipal, asunto: presento
13 ante el honorable concejo documento denominado “Procedimiento - Solicitud de
14 Certificación de Expedientes y Documentos Administrativos”, además se anexa formato
15 de carta de solicitud y los anexos 1 y 2 que corresponden a formularios de solicitud. ----

16 **NOTA:** Se hace lectura del documento, y se solicita sea analizado, y posteriormente

1 aprobado por el honorable Concejo, para su respectiva aprobación en el diario oficial la
2 Gaceta. -----

3 Lic. Callejas, el documento importante porque se indica como el ciudadano debe de
4 hacer las peticiones, si el solicitante no cumplió con el procedimiento, me parece
5 importante el documento, valdría la pena aprobarlo, es sumamente importante ese tipo
6 de procedimiento es el adecuado. -----

7 Regidora Adilia Reyes C se lo vamos a remitir al asesor legal para que lo analice y
8 posteriormente lo veríamos en comisión. -----

9 **ACUE No. 002660** El Concejo Municipal con los votos positivos de los seis regidores
10 (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Walter Catón L, Pedro
11 Martínez U, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho ACUERDAN trasladar el documento
12 denominado “Procedimiento - Solicitud de Certificación de Expedientes y Documentos
13 Administrativos”, además se anexa formato de carta de solicitud y los anexos 1 y 2 que
14 corresponden a formularios de solicitud, al Sr. Christian Callejas E –asesor legal del
15 Concejo, posteriormente lo estaríamos analizando en comisión. **APROBADO EN FIRME**-

16 **ARTÍCULO 7.** Regidor Adilia Reyes C, tengo un asunto y es que la UTGV o a la
17 administración mediante a quien corresponda realice un estudio de las rutas que no
18 cuenta con los 14 metros de ancho, esto conforme a la nueva ley de caminos, esto para
19 ubicarlas y ponerlas a derecho todas. -----

20 **ACUE No.002661** El Concejo Municipal con los votos positivos de los seis regidores (as)
21 propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Walter Catón L, Pedro
22 Martínez U, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho ACUERDAN aprobar el asunto
23 expuesto por la Regidora Adilia Reyes Calero, relacionado con las rutas cantonales que
24 no cumplen con los 14 metros de ancho. **APROBADO FIRME** -----

25 **ARTÍCULO 8.** Regidor Juan C. Camacho E, tengo por acá una nota de la ADI Cuatro
26 Bocas, donde nos solicitan que se les otorguen fechas, pero hasta donde entiendo
27 cuando es solo para actividadailable no es necesario el acuerdo donde se concede
28 fecha. -----

29 Sra. Liseth Vega L no es necesario dar el acuerdo porque es una actividadailable, sin
30 embargo, ellos hacen la solicitud y hay que darles respuesta. -----

31 Regidor Juan C. Camacho E también se podría tomar un acuerdo en el cual se les diga
32 que cuando es solo actividadailable no es necesario hacer la solicitud de acuerdo con
33 el otorgamiento de fechas. -----

34 **ACUE No.002662** El Concejo Municipal con los votos positivos de los seis regidores (as)

1 propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Walter Catón L, Pedro
2 Martínez U, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho ACUERDAN otorgar la fecha del 25
3 de febrero del 2023, a la Asociación de Desarrollo Integral de Cuatro Bocas, para la
4 celebración de actividad bailable, y ventas de bebidas con contenido alcohólico. -----
5 Lo anterior para que se hagan los trámites que la actividad requiere y la presentación de
6 los requisitos ante la Administración Tributaria Municipal, para el otorgamiento del
7 respectivo permiso. **APROBADO** -----

8 **CAPÍTULO VI. ASUNTOS DE ALCALDÍA.** -----

9 **ARTÍCULO 1.** Sr. Wilson Espinoza Cerdas - alcalde en ejercicio, Municipalidad de Upala,
10 presento ante el honorable Concejo Municipal, mediante oficio MU ALM OFIC 091 2023,
11 con fecha del 25 de enero de 2023, asunto: se remite para análisis y aprobación las
12 órdenes de compra 2 y 3 (seguridad y cecudi). -----

13 **INCISO A) ACUE No. 002663** El Concejo Municipal con los votos positivos de cinco de
14 los seis regidores (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Pedro
15 Martínez U, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho, el regidor Walter Catón L fuera del
16 recinto a la hora de la votación, ACUERDAN autorizar el pago de la orden de compra
17 No. 3, a favor de la Sra. Guiselle Alvarado García, Licitación Abreviada 2019LA 00008
18 01, por un sub total a pagar de ¢6 550 000⁰⁰ (VII informe de avance de servicio por
19 concepto de operacionalidad del CECUDI, por el 8,33% del total. Correspondiente a
20 tercera prórroga de la licitación abreviada – cuarto año de servicio). **APROBADO EN**
21 **FIRME** -----

22 **INCISO B) ACUE No. 002664** El Concejo Municipal con los votos positivos de cinco de
23 los seis regidores (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Pedro
24 Martínez U, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho, el regidor Walter Catón L fuera del
25 recinto a la hora de la votación, ACUERDAN autorizar el pago de la orden de compra
26 No. 2, a favor de Seguritotal MJ Sociedad Anónima, por un sub total a pagar de
27 ¢4 626 577,77 (VI informe de avance por servicio de seguridad y vigilancia, 1º prórroga
28 correspondiente al 8,33% del total período del 09 de diciembre de 2022 al 09 de enero
29 de 2022), Licitación Abreviada 2021LA – 000006 – 0021500001. **APROBADO EN FIRME**

30 **ARTÍCULO 2.** Wilson Espinoza Cerdas – presenta solicitud para audiencia a funcionarios
31 del Ministerio de Trabajo, es relacionado a la eliminación de la figura de PRONAE, es
32 necesario que el concejo y el cantón en general lo conozcan, el MTSS se queda con la
33 figura de empléate, la figura de PRONAE va a cambiar no estará a cargo del MTSS, es
34 necesario que el Concejo ponga las pautas e indique el camino a seguir, nos piden que

1 desde la Municipalidad articular oficina de empleo, estamos anuentes a escucharlos,
2 estamos gestionando para generar trabajo en el cantón de Upala, solicito que me ayuden
3 con esta petitoria, gestionar fecha y enviarla al MTSS y nos indique el camino a seguir. -
4 Regidora Adilia Reyes C, más bien sería, solicitarles a ellos que vengan al concejo a
5 exponer. -----
6 Regidora Sonia Villavicencio E, ellos son los que deben de programarse, ellos nos
7 avisarían cuando vienen, porque son quienes saben cómo organizar su agenda. -----
8 Regidora Adilia Reyes C, se solicita a ellos que nos a la agenda a la mayor brevedad y
9 que nos indiquen la fecha asignada. -----
10 **ACUE No. 002665** El Concejo Municipal con los votos positivos de los seis regidores
11 (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Walter Catón L, Pedro
12 Martínez U, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho ACUERDAN solicitar a la
13 administración municipal coordine con los funcionarios del Ministerio de Trabajo y
14 Seguridad Social, la audiencia que solicita el Sr. Wilson Espinoza C – alcalde en ejercicio,
15 ya que, son el MTSS quienes deben de agendarlo, se nos informe para poder asignar el
16 espacio en una sesión del Concejo Municipal. **APROBADO** -----
17 Sr. Wilson Espinoza C, cuando digo que van a haber cambios es porque está en jurídico
18 la directriz del gobierno, ya vamos a tener proyectos de obra comunal, solo los que ya
19 están incluidos, los nuevos a partir de la firma de la directriz ya no se van a gestionar
20 mediante ese mecanismo, no sabemos cuál será la vía, se indicará en el documento,
21 MTSS estará bajo la figura de empléate, solo será con población de los 17 a los 35 años
22 y en mujeres se extiende hasta los 42 años, desde la municipalidad la alcaldía va a
23 hacer lo posible en tener una oficina de empleo en coordinación con el MTSS. -----
24 **ARTICULO 3.** Sr. Wilson Espinoza C, cedo el espacio a Alberto Villalobos M – brindara
25 el informe de compromisos presupuestarios 2022. Como una forma de transparencia
26 vamos a proceder a informar a ustedes los compromisos a liquidar. Esto para que tengan
27 conocimiento, que nos falta, al día de ayer dimos a conocer que el 92% de la 8114 se
28 ejecutó, doña Yami emitió un mensaje y ahí el Concejo cumple un papel protagónico,
29 siéntanse orgullosos porque son actores importantísimos en el desarrollo del cantón. ---
30 Sr. Alberto Villalobos M – coordinador financiero, Municipalidad de Upala, expone la
31 ejecución presupuestaria del 2022 (se hace entrega de parte de la alcaldía municipal la
32 exposición realizada de forma impresa, mediante oficio MU ALM OFIC 093 2023, por
33 otra parte el Sr. Alberto Villalobos M – entrega a la secretaría copia de las órdenes de
34 compra que quedaron como compromisos del 2022). -----
35 Regidora Adilia Reyes C, si consideran que hay que aprobarlo someto a votación y que

1 esto sea aprobado con dispensa de comisión -----

2 **ACUE No. 002666** El Concejo Municipal con los votos positivos de los seis regidores
3 (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Walter Catón L, Pedro
4 Martínez U, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho ACUERDAN dar por aprobados los
5 Compromisos Presupuestarios del año 2022, los cuales han sido expuestos en sesión
6 por el Sr. Alberto Villalobos M – coordinador financiero de la Municipalidad de Upala.

7 **APROBADO EN FIRME** con dispensa del trámite de comisión. -----

8 **ARTICULO 4.** Sr. Wilson Espinoza C – alcalde en ejercicio, tengo por aquí copia de los
9 oficios DAMU 031 01 2023 con fecha del 24 de enero de 2023, y el DAMU 030 01 2023
10 con fecha del 24 de enero de 2023, ambos dirigidos al Ing. Arie Vega León – Gerente y
11 Director General de la División de Obras Públicas del MOPT – Unidad Ejecutora
12 Programa MOPT – BID PRVC – II. -----

13 NOTA: Ambos oficios son la repuesta a solicitud de la Unidad Ejecutora sobre el
14 mantenimiento de la Municipalidad de Upala relacionado a convenios con el MOPT –
15 BID, de los caminos con código 2 13 030 y 2 13 011, (NO se hace lectura solo se
16 menciona y son entregados a la secretaría del Concejo). -----

17 **ARÍCULO 5.** Sr. Wilson Espinoza C – alcalde en ejercicio, Municipalidad de Upala, se
18 está generando una campaña de capacitación de COMPOSTAJE, sentimos que va a
19 hacer positivo, la idea es extenderlo a los distritos, se iniciará con el distrito primero
20 “Upala”, oportunamente se expandirá, en el casco central es donde mayor cantidad de
21 desechos se genera. Se invita a la población que se inscriba, e hace desde la gestiona
22 ambiental se ha implementado. -----

23 **CAPÍTULO VII. MOCIONES.** -----

24 **ARTÍCULO 1.** Regidora Adilia Reyes C, la sesión se cierra a las doce horas con
25 diecisiete minutos, la Sra. Presidenta Municipal da por concluida la sesión. -----

26

27

28

29 _____
Presidente

30 Adilia Reyes Calero

31

32

33

34

Secretario (a)

Liseth Fca. Vega López

Alcalde en Ejercicio

1

Wilson Espinoza Cerdas

2

3

----- U. L. -----